

EXPDTE. N°: 228/2012 - P.Ley

AUTOR: HORNE Silvia René

EXTRACTO: Se instituye el 2 de mayo como "Día de los Tripulantes del Crucero A.R.A. General Belgrano". Se instituye el 14 de junio como "Día de la Descolonización de Malvinas".

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, con el agregado del Artículo 3° que se transcribe a continuación, quedando como artículo 4° “De forma”.**

“**Artículo 3°.-** Las conmemoraciones establecidas en la presente se incorporan a la Ley F N° 2381”.-

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA BERARDI
MARINAO MILESI PEREIRA PESATTI RECALT

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Junio de 2012